

Si bien entendemos que, cuando hablamos de Universidad, las edificaciones materiales son sólo un cobijo temporal para las verdaderas construcciones del conocimiento humano que en ella se cultivan, basta recorrer estos modernos recintos, que sumarán más de 9.500 m², con amplios espacios e instalaciones académicas de primer nivel para alumnos y profesores, y una plaza abierta a la comunidad, y que en su primera etapa alberga a nuestra Facultad de Derecho - facultad fundacional de la Universidad - para observar que reflejan el espíritu que nos anima, en torno a la formación de seres humanos integrales, que no sólo se desarrollan en lo intelectual y lo ético, sino que paralelamente lo hacen en lo cultural y lo físico. Sin estos aspectos complementarios de formación, los seres humanos no pueden desarrollarse en plenitud, que es precisamente lo que nuestra Universidad quiere, para cada uno de sus alumnos y académicos, ya que esto beneficiará finalmente a toda la sociedad.

Esta unión armónica entre el desarrollo intelectual, cultural y físico, contribuye al desarrollo de seres humanos equilibrados, sanos y productivos y abona el terreno para quizás, lo

más importante, el crecimiento espiritual, en la forma que cada persona decida.

En este sentido, y siendo plenamente respetuosos de la libertad que anida en cada persona, para decidir la forma en que se acerca a su más profunda espiritualidad, agradecemos muy sentidamente a Su Eminencia Reverendísima, Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Javier Errázuriz, que haya accedido a bendecir estas instalaciones, para que en ellas habite la paz y la alegría, junto con los mejores valores de nuestra sociedad.

De esta manera, al establecer formalmente en esta importante comuna de Providencia, una nueva sede de la Universidad Andrés Bello, que se une a las de República y La Casona de Las Condes en la ciudad de Santiago, y a las de nuestras sedes de Viña del Mar y Concepción, que en conjunto albergan a más de 33.000 alumnos, continuamos contribuyendo con la comunidad e infundiendo nueva vida a nuestra Universidad, por cuanto la creación es siempre un acto de vitalidad, y estamos también expandiendo el conocimiento para que llegue a más jóvenes de nuestra nación, cumpliendo así con la idea basal, que dio nacimiento, hace ya 21 años a la Universidad:

“dar oportunidad de acceso a la educación superior, a quienes de otra forma no la habrían tenido”.

Pero este espacio moderno, no puede ni debe quedar aislado de la sociedad sobre la cual reflexiona y sobre la que construye ideas, que la proyectan hacia un futuro que no sería posible sin esa reflexión y estudio. Por esto, hemos querido fundar, no un edificio, sino que un área urbana y social, parte de la cual es esta construcción, ya que el estudio del Derecho sin diálogo con la comunidad, es una disciplina sin alma, en tanto que cuando se conecta y se funde con esa comunidad, se constituye en lo que realmente es: La forma de procurar el mejor entendimiento entre los seres humanos, desde la perspectiva del lugar y tiempo que habitan.

Este espacio que hoy entregamos formalmente, también pretende ser un centro de cultura, en el más amplio sentido de este término, como forma de interpretar la vida y la sociedad. Es este, en consecuencia, un espacio para la manifestación de lo humano, del arte como manifestación cúlmine de la síntesis cultural, y también lo lúdico, como parte integral de cualquier cultura que aspira a estar conformada por seres felices.

No es casualidad que el nombre de nuestra Universidad sea Andrés Bello, y lo es en claro y rotundo homenaje a un hombre dedicado al orden social, que supo combinar en perfecta armonía, la creación de nuestra institucionalidad jurídica y la educación en toda su plenitud. Ya que no existe orden ni paz social sin el adecuado orden jurídico, así como tampoco existen las condiciones para esa paz social sin la cultura basada en la educación, en su acepción más amplia.

Andrés Bello, es sin lugar a duda alguna, junto a otros próceres formadores de la nación, quien aportó la pasión cultural, la idea de orden e imperio de la ley, que entre otras cosas generó la democracia más estable de Latinoamérica, causa profunda y enraizada en la historia de nuestro actual posicionamiento, como nación líder en desarrollo humano y económico.

Sin duda Andrés Bello es un hombre que reúne la sensibilidad del artista, con el rigor del estudioso del derecho y la grandeza en sus concepciones, que son propias de los constructores de sociedades, amén de su magnífica obra como educador fundacional.

Nuestra Universidad, hoy quiere proyectar hacia el futuro la obra de Bello, continuando la posta que lleva de generación en generación lo más valioso de nuestra herencia cultural, pero también innovando y creando nuevo conocimiento que incremente y enriquezca dicha herencia. La Universidad, inspirada en la Obra de Bello, ambiciona que las nuevas y futuras generaciones que transiten estos espacios que hoy entregamos, se empapen de ese conocimiento integral, que permite la existencia de sociedades y personas desarrolladas y felices.

Muchas Gracias